



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

19 NOV. 1993

RES.H No. 627 - 93

Expte. No. 20.174/93

VISTO:

La Res. No. 118-SO-93 mediante la cual se autoriza la implementación del Curso de Actualización sobre el tema: "LA FIEBRE DE LA IMAGEN (SEGUN LEZAMA): UNA VISION DE LA IMAGEN LITERARIA CUBANA CONTEMPORANEA", el que estará a cargo de la Dra. MIRTA GLORIA YANEZ QUINOA; y

CONSIDERANDO:

Que autorizar la realización del Curso propuesto representa un aporte significativo para el desarrollo académico y científico de los docentes de Sede Regional Tartagal;

Que el prestigio de la disertante afianza la labor académica de dicha Sede;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

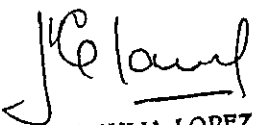
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del día 16/11/93)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1o.- CONVALIDAR la Resolución No. 118-SRT-93 emitida por la Sede Regional Tartagal mediante la cual se autoriza la implementación del Curso de Actualización sobre el tema: "LA FIEBRE DE LA IMAGEN (SEGUN LEZAMA): UNA VISION DE LA IMAGEN LITERARIA CONTEMPORANEA", el que estará a cargo de la Dra. Mirta Gloria Yañez Quiñoa.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a Sede Regional Tartagal, Docente responsable del curso, Departamento Docencia y C.U.E.H.-

nrf.-


 MARIA JULIA LOPEZ
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - UNSa.




 Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa.